



↳ Encuesta Continua de Empleo



↳ Resultados del Censo Pilot



↳ Encuesta Nacional de Hogares

Instituto Nacional de Estadística y Censos

MEMORIA 2010

San José, Costa Rica
MAYO 2011



Instituto Nacional de Estadística y Censos

MEMORIA 2010

San José, Costa Rica
MAYO 2011



Créditos

Aporte de Información: María Elena González Quesada, Floribel Méndez Fonseca, Elizabeth Solano Salazar, Pilar Ramos Vargas, Sergio Valerio Rojas y Área de Servicios de Información y Divulgación Estadística.

Revisión: Jaime Vaglio Muñoz, María Elena González Quesada, Ana Arias Sanabria, Antonio Mora Rojas.

Producción Gráfica: Adriana Fernández Gamboa y Ana Piñero Albertazzi.

Gerente: Jaime Vaglio Muñoz.

310.5 Instituto Nacional de Estadística y Censos
I-59-m Memoria Institucional 2010 / INEC.--San José, C.R.:
INEC. 2011.
48 p. ; 28 cm.

Nota: Contiene imágenes, tablas y gráficos estadísticos

ISSN: 1659 - 4207

1. INFORMES ANUALES 2. INEC. 3. COSTA RICA
4. INSTITUTOS DE ESTADÍSTICA

Se permite la reproducción total o parcial siempre que los datos no sean alterados y se asignen los créditos correspondientes.

Dedicatoria y agradecimiento

Esta memoria está dedicada al personal del INEC en agradecimiento al entusiasmo, dedicación, mística y gran sentido de responsabilidad puesto en el efectivo desempeño de sus funciones que permitieron lograr los exitosos resultados institucionales en el año 2010.

Presentación

El siguiente es un recuento de las principales labores realizadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) durante el periodo 2010, referidas principalmente a la producción a su cargo de estadísticas sociales, económicas, de población y agropecuarias, entre otras; así como a las labores de coordinación que le competen dentro del marco del Sistema de Estadística Nacional (SEN).

Durante el año 2010 la institución continuó el trabajo exhaustivo que venía realizando en una serie de proyectos y actividades, como una forma de cumplir con el compromiso permanente que tiene con la sociedad costarricense. Es por ello que ha intensificado esfuerzos en la investigación de mejoras en los procedimientos estadísticos, para lo cual ha contado con un equipo humano con gran identificación y compromiso institucional, así como con el apoyo de especialistas internacionales, quienes han suministrado guías para fortalecer la función del INEC como órgano técnico rector y de coordinación del Sistema de Estadística Nacional.

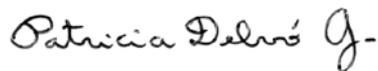
Algunas de las actividades más relevantes llevadas a cabo son las siguientes:

- La modernización y automatización de la cartografía digital, como apoyo a los proyectos de censos y encuestas de carácter oficial y como base cartográfica para el desarrollo de sistemas de información geográfica, lo que permitirá integrar información de diferentes fuentes para niveles territoriales pequeños.
- El rediseño de la página Web del INEC, con el fin de mejorar la forma en que la información estadística que genera la institución llega a los usuarios, de forma que sea ágil y oportuna.
- La elaboración del Plan Estadístico Nacional el cual, una vez compartido con las instituciones que integran el Sistema de Estadística Nacional, permitirá mejorar la dirección de la actividad estadística nacional, así como la toma de decisiones sobre la asignación de los recursos públicos para la producción y divulgación de las estadísticas oficiales.
- El rediseño de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples en sus aspectos temáticos, muestrales y operativos, que mejora y amplía la oferta de información sobre los hogares y el mercado de trabajo.

- El diseño y ejecución de la Encuesta Continua de Empleo, que permitirá al país disponer de información sobre el mercado laboral con periodicidad mensual y trimestral.
- La ejecución del Censo Piloto Palmares 2010, en el cual se pusieron en práctica todas las estrategias metodológicas, las herramientas para la captación de la información, la logística de trabajo de campo, las campañas de comunicación, el procesamiento de los datos y la coordinación general del proyecto, entre otros.
- La elaboración de un marco muestral que permitirá la construcción del Directorio de Fincas Agropecuarias.
- Mejoras metodológicas para la medición de la pobreza y la elaboración de los parámetros de medición.

Esta serie de actividades solo fue posible realizarlas gracias a la abnegación y el esfuerzo del equipo humano del INEC, el apoyo del Gobierno de la República y la cooperación internacional y de las instituciones públicas y privadas nacionales recibida durante el año 2010.

También cabe expresar un agradecimiento especial a ciudadanos costarricenses que colaboraron ampliamente en el suministro de la información solicitada, lo que permite al país disponer de estadísticas pertinentes, oportunas y de calidad, necesarias para una efectiva toma de decisiones en los distintos ámbitos de la sociedad costarricense.



Patricia Delvó Gutiérrez



Jaime Vaglio Muñoz

Índice

	Página
Presentación	5
I. Marco filosófico del INEC	9
II. Equipo de trabajo institucional	10
III. Personal directivo y ejecutivo del INEC	13
IV. Estructura organizativa del INEC	14
V. Recurso humano disponible	15
VI. Labores realizadas en el 2010	16
VII. Labores complementarias en el 2010.....	36
VIII. Problemas y limitaciones en el 2010.....	43
IX. Finanzas exitosas y en orden	45
X. El trabajo continúa en el 2011	47

Índice de cuadros, imágenes, gráficos, figura y tabla

Cuadro No. 1: Descripción de puestos y cantidad de funcionarios	11
Cuadro No. 2: Cantidad de visitas de usuarios al sitio Web - INEC	31
Imagen No. 1: Organigrama funcional	14
Imagen No. 2: Boleta censal que se utilizó en el Censo Experimental de Palmares	28
Imagen No. 3: Anuario estadístico, uno de los productos institucionales	31
Gráfico No. 1: Monto presupuestado y monto ejecutado en millones de colones, periodo 2007-2010.....	45
Figura No. 1: Ingresos recibidos durante el año 2010	45
Tabla No. 1: Pasivos y patrimonios del INEC	46

Índice de fotos

	Página
Foto No. 1: Consejo Directivo	10
Foto No. 2: Gerencia	11
Foto No. 3: Subgerencia	11
Foto No. 4: Auditoría	12
Foto No. 5: Equipo de trabajo estratégico	12
Foto No. 6: Equipo de trabajo del Área del SEN	19
Foto No. 7: Equipo de trabajo del Área de Estadísticas Continuas	21
Foto No. 8: Funcionario INEC, recolectando certificados en el Tribunal Supremo de Elecciones.	22
Foto No. 9: Funcionario del INEC, recopilando información en un establecimiento.	22
Foto No. 10: Funcionario del INEC, recolectando información de la Municipalidad de Tibás	23
Foto No. 11: Equipo de trabajo del Área de Censos y Encuestas	24
Foto No. 12: Funcionaria del INEC, recolectando información en una vivienda.	25
Foto No. 13: Equipo de trabajo del Área de Censos Nacionales.	28
Foto No. 14: Funcionario del Área de Censos impartiendo capacitación en el Censo Piloto.	29
Foto No. 15: Funcionaria del Ministerio de Educación Pública, entrevistando en Censo Piloto	29
Foto No. 16: Personal de cartografía procesando información digitalizada.	29
Foto No. 17: Equipo de trabajo del Área de Servicios de Información y Divulgación Estadística	30
Foto No. 18: Equipo de trabajo del Área Administración y Finanzas	32
Foto No. 19: Área de Biblioteca, remodelada	33
Foto No. 20: Área del Centro de Información, remodelada.	33
Foto No. 21: Equipo de trabajo de la Unidad Técnica de Sistemas e Informática.	34
Foto No. 22: Personal de Informática brindando soporte técnico	35
Foto No. 23: Equipo de la Unidad de Cartografía junto al consultor Juventino Martínez	39
Foto No. 24: Presidenta del Consejo Directivo del INEC, en la actividad del Día Mundial de la Estadística.	40

I. Marco filosófico del INEC

Nuestros valores

- Calidad
- Excelencia
- Credibilidad
- Compromiso.

¿ Quiénes somos ?

Somos los responsables de la gestión de las estadísticas nacionales para orientar las decisiones que promuevan el desarrollo del país.

Y en el futuro próximo seremos...

Líderes en proveer a la sociedad información geo-estadística sobre la realidad costarricense.

Objetivos estratégicos:

1. Fortalecer el posicionamiento del INEC para favorecer su credibilidad institucional y la función rectora del SEN.
2. Poner a disposición de la sociedad productos estadísticos que confirmen el compromiso del INEC con la atención oportuna de las necesidades y requerimientos de información estadística por parte del entorno nacional e internacional.
3. Disponer de una estructura organizativa, humana y tecnológica, sustentada en sistemas y procedimientos efectivos que, en conjunto, generen un clima laboral orientado a productos y servicios de calidad y excelencia.
4. Promover la incorporación de nuevas fuentes de ingresos a la institución sin detrimento de los productos y servicios que por mandato legal le corresponde generar al INEC.

II. Equipo de trabajo institucional

Consejo Directivo



Foto No. 1. En el orden usual: M.Sc. Jacqueline Castillo Rivas, Secretaria de actas del Consejo Directivo; M.Sc. Raquel Barrientos Cordero, Directora; M.Sc. Fernando Ramírez Hernández, Vicepresidente del Consejo Directivo; M.Sc. Irma Sandoval Carvajal, Directora; M.Sc. Patricia Delvó Gutiérrez, Presidenta del Consejo Directivo.

Gerencia



Foto 2: MBA. Jaime Vaglio Muñoz, Gerente.

Subgerencia



Foto 3: Licda. María Elena González Quesada, Subgerente.

Auditoría

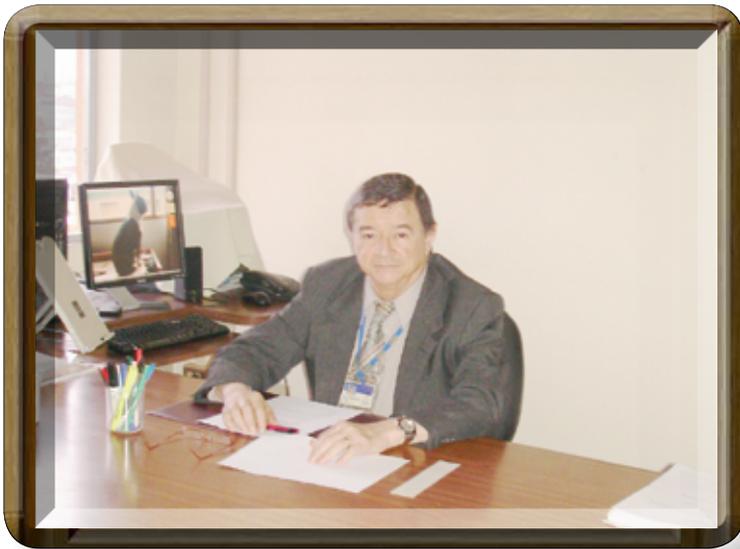


Foto 4: Lic. Julio Molina González, Auditor.

Equipo de trabajo estratégico:



Foto No. 5: De izquierda a derecha: Ana Cecilia Arias Sanabria, Coordinadora de la Unidad de Planificación Institucional; Elizabeth Solano Salazar, Coordinadora del Área de Censos de Población y Vivienda; Sergio Valerio Rojas, Coordinador del Área de Administración y Finanzas; Jaime Vaglio Muñoz, Gerente; Patricia Delvó Gutiérrez, Presidenta del Consejo Directivo; Jacqueline Castillo Rivas, Directora Secretaria de Actas; Raquel Barrientos Cordero, Directora; María del Pilar Ramos Vargas, Coordinadora del Área de Censos y Encuestas; María Elena González Quesada, Subgerente; Floribel Méndez Fonseca, Coordinadora del Área de Estadísticas Continuas.

III. Personal directivo y ejecutivo

Consejo Directivo

Patricia Delvó Gutiérrez, Presidenta
Fernando Ramírez Hernández, Vicepresidente
Jacqueline Castillo Rivas, Secretaria de Actas
Irma Sandoval Carvajal, Directora
Raquel Barrientos Cordero, Directora

Gerente

Jaime Vaglio Muñoz

Subgerente

María Elena González Quesada

Asistente de Gerencia

Leticia Shadid Lepiz

Auditoría

Julio Molina González, Auditor

Área de Censos y Encuestas

María del Pilar Ramos, Coordinadora

Unidad de Diseño, Análisis y Operaciones

Didier Hernández Sánchez, Coordinador

Área Censos Nacionales de Población y Vivienda

Elizabeth Solano Salazar, Coordinadora

Unidad de Cartografía

Patricia Solano Mayorga, Coordinadora

Unidad de Operaciones de Campo

Augusto Sanarrusia Solano, Coordinador

Unidad de Diseño, Procesamiento y Análisis

Olga Mora Prado, Coordinadora

Área de Administración y Finanzas

Sergio Valerio Rojas, Coordinador

Unidad de Finanzas y Presupuestos

Lilliana Carvajal Benavides, Coordinadora

Unidad de Proveeduría

Mario Madriz Quirós, Coordinador

Unidad de Recursos Humanos

Alicia Elizondo Rodríguez, Coordinadora

Proceso de Archivo y Correspondencia

William Vargas Gamboa, Encargado

Proceso Servicios y Mantenimiento

Roberto Miranda Carmona, Encargado

Área de Servicios de Información y Divulgación Estadística

Jaime Vaglio Muñoz, Coordinador a.i.

Proceso Centro de Información

Marlene Sandoval Hernández, Encargada

Proceso Biblioteca

Elia Ruiz Pizarro, Encargada

Proceso Comunicación y Prensa

Antonio Mora Rojas, Encargado

Proceso Producción Gráfica

Adriana Fernández Gamboa, Encargada

Unidad Técnica de Sistemas e Informática

Lorraine Vargas Cordero, Coordinadora

Unidad de Planificación

Ana Cecilia Arias Sanabria, Coordinadora

Unidad de Asesoría Jurídica

Gustavo Aguilar Herrera, Coordinador

Área Sistema de Estadística Nacional

María Elena González Quesada, Coordinadora a.i.

Área de Estadísticas Continuas

Floribel Méndez Fonseca, Coordinadora

Unidad de Estadísticas Demográficas

Olga Araya Umaña, Coordinadora

Unidad de Estadísticas Económicas

Odilia Bravo Cambronero, Coordinadora

Unidad de Índice de Precios

Odette Navarro Solano, Coordinadora

IV. Estructura organizativa del INEC

Organigrama funcional

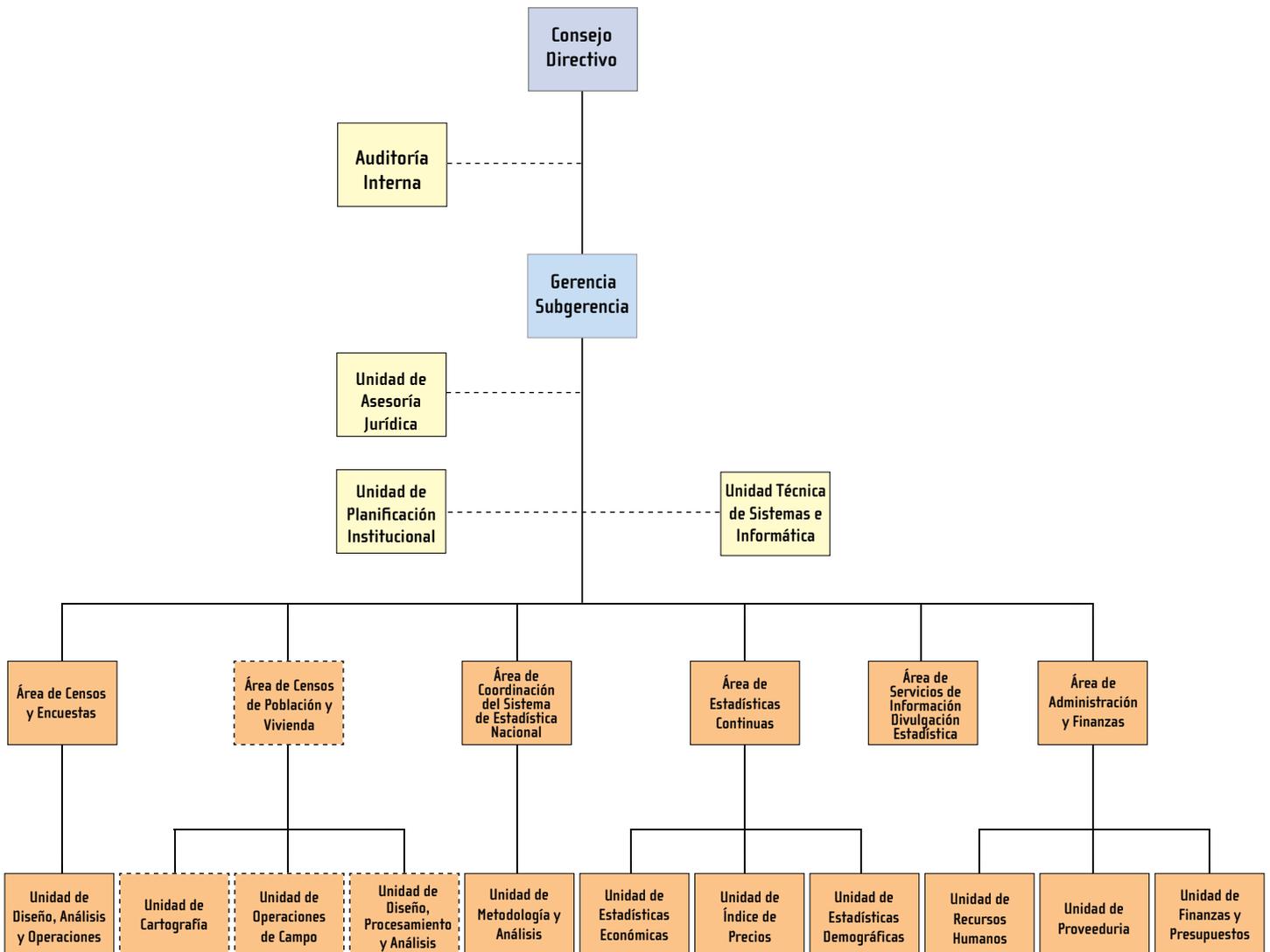


Imagen No. 1 : Organigrama funcional

V. Recurso humano disponible

Para realizar sus funciones, actividades y proyectos, el INEC cuenta al 31 de diciembre del 2010, con el siguiente recurso humano:

Cuadro No. 1: Descripción de puestos y cantidad de funcionarios.

Descripción	Cantidad de funcionarios	Servicios especiales
Asistente Administrativo*	29	105
Auditor	1	0
Chofer	4	41
Contador	2	0
Coordinador de Área	3	1
Coordinador de Unidad	12	2
Gerente	1	0
Médico	1	0
Profesional Bachiller	22	57
Profesional Licenciado	37	8
Secretaria	9	2
Secretaria Ejecutiva	1	0
Técnico A	15	42
Técnico B	21	56
Técnico en Informática	12	2
Trabajador de Servicios Especializados 1	1	1
Trabajador de Servicios Generales	5	4
Total de puestos	177	321

* Mayor parte de este personal es empleado en el trabajo de campo de los censos y encuestas.

Fuente: Unidad de Recursos Humanos.

VI. Labores realizadas en el 2010

6.1 Plan Nacional de desarrollo “Jorge Manuel Dengo Obregón 2006-2010”

Derivados del Plan Estratégico Institucional 2006-2010, en el Plan Nacional de Desarrollo Jorge Manuel Dengo Obregón 2006-2010 se fijan al INEC las siguientes metas:

6.1.1 Meta: Integrar y poner en funcionamiento efectivo el Sistema de Estadística Nacional

Uno de los instrumentos que coadyuvan en la planificación y el desarrollo de un país lo constituyen las estadísticas, al convertirse en elementos de labor en los gobiernos que buscan el éxito en la gestión pública, la cual depende en gran medida del acierto en el ajuste entre objetivos y recursos; acierto que estará determinado por el conocimiento adecuado de la realidad, de los recursos disponibles y de la identificación de políticas más descifradas.

Es por ello que, considerada la actividad estadística del país como una acción relevante para su desarrollo, mediante la Ley N.º 7839 de mayo de 1999 se crean el Sistema de Estadística Nacional (SEN) y el Instituto de Estadística y Censos (INEC), lo cual le permite al INEC producir y difundir estadísticas fidedignas y oportunas para el conocimiento veraz e integral de la realidad costarricense; y, por medio de la creación del Sistema Estadístico Nacional, racionalizar

y coordinar la actividad estadística del país. El SEN está conformado por las instituciones y dependencias del sector público centralizado y descentralizado, cuya actividad estadística sea relevante en diversos campos de la vida costarricense.

En esta ley se establece que al elaborar la información estadística las dependencias del sector público que conforman el Sistema apliquen un mismo procedimiento normalizado de conceptos, definiciones, unidades estadísticas, clasificaciones, nomenclaturas y códigos que posibiliten la comparación, la integración y el análisis de los datos y resultados obtenidos.

Las acciones tendientes a la consecución de esa meta han implicado un trabajo plurianual del INEC, cuyo fundamento lo constituye la Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico (ENDE), formulada de manera participativa con entidades del Sistema de Estadística Nacional, y con el apoyo financiero y técnico de PARÍS 21 y el Banco Mundial.

En el año 2010 se destacan como logros para la consecución de dicha meta los siguientes:

a. Propuesta de Plan Estadístico Nacional 2010 – 2014

A partir de un proceso ampliamente participativo de usuarios y productores de estadísticas nacionales se formuló el Plan Estadístico Nacional, el cual contiene las operaciones estadísticas que se comprometen a realizar las instituciones del SEN para generar y divulgar en fecha oportuna un conjunto de estadísticas nacionales básicas. Asimismo, incluye los planes de mejoramiento estadístico que permitirán ampliar la oferta estadística y su calidad. Dicho plan será validado y publicado en el primer semestre del 2011.

b. Programa de capacitación para el SEN

Se impartió un programa de capacitación a 25 funcionarias y funcionarios de 17 instituciones productoras de estadísticas, sobre calidad, sistema de cuentas nacionales, clasificaciones de rama de actividad y ocupaciones, cartografía, entre otros. En el tema de la calidad se contó con la participación de un experto de CEPAL.

6.1.2 Meta: Realizar el X Censo Nacional de Población y el VI de Vivienda por etapas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de la Ley N.º 7839 del Sistema de Estadística Nacional, le corresponde al INEC realizar los censos nacionales de población y vivienda, proyecto que, dada su importancia

e impacto para el país, se incluyó en el Plan Nacional de Desarrollo citado, como una acción estratégica del Gobierno de la República para desarrollarlo bajo el liderazgo del INEC.

El proyecto censal es altamente complejo en su aspecto operativo, ya que al ser de cobertura nacional esto implica visitar más de 1 300 000 hogares y recabar información de más de 4 650 000 de habitantes. Su ejecución requiere una adecuada planificación y la coordinación de las actividades. Por esa razón el INEC elaboró un plan de trabajo cuya ejecución se hará por etapas (precensal, censal y postcensal) y concluirá en el año 2012.

Entre los aspectos más relevantes de la implementación del proyecto censal se encuentra la aplicación de innovaciones tecnológicas, tanto en la cartografía como en el procesamiento de los datos, con el fin de brindar a la ciudadanía información censal necesaria con mayor prontitud y valor agregado.

Algunas de las actividades llevadas a cabo en relación con esta meta fueron:

° La elaboración de instrumentos metodológicos necesarios para la realización de los censos nacionales de población y vivienda y el análisis de los resultados obtenidos.

° Los documentos elaborados son los relativos a: diseño metodológico conceptual del censo, la boleta censal, el instructivo para el empadronamiento, el instructivo de inconsistencias, los instructivos para el procesamiento de información, el diseño de estrategia de capacitación censal, los programas informáticos de cobertura, estructura, inconsistencias y diccionarios de las bases de datos y los programas para el operativo censal.

° La ejecución del censo piloto o experimental, para probar los instrumentos y metodologías diseñados para aplicar en el Censo de Población y Vivienda por realizarse en el 2011.

El censo experimental, también llamado censo piloto, es un ensayo del censo nacional en el que se prueban la metodología censal diseñada y cada uno de los instrumentos de recolección de datos, procedimientos, estrategias, contenidos temáticos, documentos técnicos, documentos auxiliares de control, instructivos, programas y sistemas informáticos que se utilizarán en el procesamiento, validación y obtención de resultados censales.

En el mes de agosto del 2010 se realizó este proyecto con gran éxito en el cantón de Palmares de la provincia de Alajuela,

lo que permitió que se pudieran hacer los ajustes a los instrumentos metodológicos que se utilizarán en el próximo censo nacional por llevarse a cabo en el mes de mayo del 2011.

° Finiquito de la actualización de la cartografía de los 473 mapas distritales como base para el levantamiento de los censos nacionales de población y vivienda y la construcción de marcos muestrales de vivienda.

La cartografía censal actualizada permite el diseño de la estrategia para el levantamiento del censo, al dividir el territorio nacional en áreas de investigación estadística denominadas unidades geo-estadísticas mínimas (UGM), que identifican límites claros al área que debe ser cubierta por un censista. Con ello se logra una adecuada distribución de la labor censal y así se pueden reconocer de antemano las características geográficas de las distintas áreas del país. Con ello a la vez se asegura la cobertura del censo.

El país cuenta con una división política administrativa de 473 distritos, de los cuales a la Gran Área Metropolitana le corresponden 193, así determinado en el Plan de Regularización Urbana de la Gran Área Metropolitana (PRUGAM) y oficializado por el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU). El resto del

país presenta un total de 280 distritos. Para llevar a cabo el censo nacional se requiere tener renovada la cartografía del país, cuya actualización se completó en forma exitosa en el 2010.

6.2 Plan Operativo Institucional 2010

El Plan Estratégico Institucional tiene establecidos cuatro objetivos estratégicos. Estos objetivos impulsan y contribuyen a definir su funcionalidad organizativa y su accionar. Para lograr resultados favorables en su cumplimiento, en el plan operativo institucional para el año 2010 se establecieron 19 metas ligadas estrechamente con los objetivos señalados.

El cumplimiento de estas metas se basa principalmente en la coordinación de las cinco áreas operacionales del INEC. Cuatro de ellas son las que producen los bienes y servicios que brinda la institución, mientras que el área administrativa es la que atiende las necesidades y requerimientos de las áreas que generan los productos y servicios que se ofrecen a la ciudadanía.

La atención del objetivo estratégico N.º 1 “Integrar y poner en funcionamiento el Sistema de Estadística Nacional para mejorar la disponibilidad de las estadísticas oficiales” corresponde al Área de Sistema de Estadística Nacional (SEN).

Área de Coordinación del Sistema de Estadística Nacional

Tiene a su cargo coordinar la producción de las estadísticas nacionales. A su vez propicia el cumplimiento de la gestión del INEC como órgano técnico rector del SEN, por medio de la definición de procedimientos y procesos que vinculen el accionar de las entidades que forman parte del sistema. Su función está basada en lo que establece el artículo 1 de la Ley N.º 7839 del SEN.



Foto No. 6 Cynthia Chacón Salazar, Lidia González Vega, Catalina Ruiz, María Elena González Quesada, Mónica Badilla Rojas, Diego Quirós Loaiza, personal del Área de Coordinación del Sistema de Estadística Nacional.

Para el cumplimiento del objetivo estratégico planteado anteriormente, el cual responde a lo establecido en un mandato legal institucional, fueron propuestas las metas por alcanzar en el año 2010 que se indican:

° Elaboración del Plan Estadístico Nacional.

- ° Adscripción de 10 operaciones estadísticas al Código de Buenas Prácticas.
- ° Registro de 20 operaciones en el inventario de operaciones estadísticas que lleva el SEN.
- ° Capacitación de 25 funcionarios de las instituciones que conforman el SEN.

Por su relevancia, la elaboración del Plan Estadístico Nacional (PEN) fue incluido dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010, según antes se indicó al considerarse que la elaboración de este documento y su puesta en práctica dará dirección estratégica al trabajo que realizan las instituciones integrantes del SEN, y que contribuirán a racionalizar los recursos públicos que el país invierte en la actividad estadística nacional.

Con el PEN el país contará con un documento en el que se identifican los desafíos de mediano plazo y se establecerán las metas para avanzar, con una visión integral, hacia el fortalecimiento y el desarrollo del SEN. Cabe señalar que durante el proceso de formulación de este plan se fortaleció la imagen del INEC como ente técnico rector del SEN, y se iniciaron procesos de diálogo entre sus integrantes que beneficiarán la ejecución del Plan Estadístico Nacional.

Esta tarea fue atendida y realizada hasta alcanzar la meta.

En cuanto a la adscripción de operaciones estadísticas al Código de Buenas Prácticas, se inició un proceso de concienciación en

las instituciones que forman el SEN para la adopción de los principios establecidos en este código, compuesto por un conjunto de principios básicos cuyo propósito es garantizar que las estadísticas que se desarrollen en los países se realicen de la mejor manera posible, y que permitan la comparabilidad de los datos. Algunos de estos principios son: compromiso de calidad, confidencialidad estadística, metodología sólida, oportunidad y puntualidad, mandato en la recolecta de datos, coherencia, relación costo-eficacia, entre otros. La adopción de estos principios, según se indicó, permitirá más calidad en las estadísticas que se realizan y una mayor credibilidad en los datos que se suministran a la población.

En esta labor se avanzó en el proceso de conocer la situación de al menos 10 instituciones del SEN en lo que respecta a la implementación de prácticas relacionadas con las contenidas en este código. Esta meta fue alcanzada en su totalidad.

Con respecto a la meta sobre publicar y actualizar la información de 23 operaciones estadísticas registradas en el inventario de operaciones estadísticas, estas fueron puestas a disposición de los usuarios del sitio Web del INEC, con información sobre: estadísticas judiciales, estadísticas de la construcción, estadísticas de comercio exterior, estadísticas vitales, el índice de precios al consumidor, el Censo Nacional de Población y Vivienda, la encuesta de ingresos y gastos de los hogares, el índice mensual de la actividad económica, el sistema de cuentas nacionales, estadísticas tributarias, estadísticas agropecuarias, estadísticas de turismo,

estadísticas de transporte, estadísticas de educación, entre otras.

Esta meta también fue cumplida en su totalidad.

Por último, se atendió la meta de capacitación de funcionarios de instituciones que forman el Sistema de Estadística Nacional, cuyo objetivo es la estandarización de los conceptos y criterios que se utilizan en el proceso de recolección y divulgación de los datos estadísticos, de manera tal que la interpretación de las cifras estadísticas sea comprensible por todos aquellos que las analicen. Para ello se capacitó a 25 funcionarios de diversas instituciones gubernamentales que producen estadísticas. Esta tarea fue atendida y cumplida la meta en su totalidad.

El objetivo estratégico No. 2 “Generar estadísticas oficiales necesarias para la formulación y evaluación de las políticas públicas, así como para la planificación a escala nacional y de pequeñas áreas geográficas” responde a lo establecido como mandato legal institucional. Fueron propuestas metas en torno a la elaboración de estadísticas económicas y sociales confeccionadas con base en información suministrada por otras instituciones, por medio de registros administrativos y de información obtenida de encuestas.

La elaboración de estadísticas se realiza por medio de tres áreas sustantivas de la institución: Área de Estadísticas Continuas, Área de Censos y Encuestas y Área de Censo Nacional de Población y Vivienda.

Seguidamente se hace una breve descripción de las metas establecidas para cada una de las áreas sustantivas.

Área de Estadísticas Continuas

Esta área es la encargada de generar estadísticas económicas y demográficas, e índices de precios y responde a lo establecido en la Ley N.º 7839 del SEN.



Foto No. 7: Olga Araya Umaña, Odette Navarro Solano, Odilia Bravo Cambronero y Floribel Méndez Fonseca, personal estratégico del Área de Estadísticas Continuas.

Para la atención del objetivo estratégico planteado esta área estableció tres metas por alcanzar en el año 2010, según se indica:

- Elaboración de cinco estadísticas demográficas.
- Elaboración de 24 boletines sobre índices de precios al consumidor y de construcción.
- Elaboración de 16 boletines sobre estadísticas económicas.

Las estadísticas demográficas son un importante insumo en la elaboración de estrategias por parte de los agentes sociales, públicos y privados, para la atención de la demanda de bienes y servicios de diversos sectores del país. Los datos para la elaboración de las estadísticas son registrados y depurados por la Unidad de Estadísticas Demográficas a partir de las boletas que provee el Tribunal Supremo de Elecciones.

Se elaboraron las estadísticas sobre nacimientos, defunciones, mortalidad materno-infantil y matrimonios. (Boletín de Mortalidad Infantil, Boletín de Indicadores Demográficos, Libro de Estadísticas Vitales, Folleto de Panorama Demográfico y Tasa de Mortalidad Infantil Interanual.

Esta meta fue alcanzada en su totalidad.



Foto N.º 8: Jorge Arturo Quirós Balma, funcionario del INEC, cuando recogía los certificados de matrimonios, defunciones y nacimientos en el Tribunal de Supremos de Elecciones para la elaboración de estadísticas demográficas.

En cuanto a la elaboración de las estadísticas sobre el índice de precios al consumidor y el índice de precios de la construcción, se elaboraron los 12 boletines informativos, uno sobre cada tema, para un total de 24 índices anuales. Seguidamente se hace una breve descripción de ellos:

Índices de precios al consumidor. Se calculan en forma mensual y su objetivo es medir la evolución de los precios de un conjunto de bienes y servicios consumidos en los hogares. Para su elaboración se recopilan por mes aproximadamente 14 200 precios de 292 bienes y servicios en una muestra de 2 050 establecimientos y viviendas ubicadas en las áreas urbanas de las cuatro sub-regiones de la Región Central (San José, Alajuela, Cartago y Heredia). Su divulgación se realiza el segundo día hábil de cada mes por medio de distribución de comunicado de prensa y boletines mensuales, que se exhiben en el sitio Web institucional y en el Centro de Información de la institución.



Foto N.º 9: Geovanny Fonseca Quesada, funcionario del INEC, cuando recopilaba información en un establecimiento para la elaboración de los índices de precios.

Índices de la construcción. Se calculan en forma mensual. Para obtener los índices se visitan 53 establecimientos una vez al mes para registrar los precios de 390 insumos y servicios que se utilizaron en la construcción de diferentes obras. Los establecimientos están ubicados en las provincias de San José, Alajuela, Cartago y Heredia.



Foto N.º 10: Jorge Calero Salazar, funcionario del INEC, recogiendo boletas con información para la elaboración de los Índices de la construcción.

Los índices de precios para los que se obtiene información y que se publican mensualmente son: Índice de precios de insumos para la construcción de vivienda y de edificios, y para mano de obra de viviendas y edificios; índices de precios de actividades para la construcción en urbanizaciones, índices de precios para acueductos, índices de precios para alcantarillados, e índices de precios por elemento para la construcción de carreteras y puentes.

Esta labor fue atendida y cumplida la meta en su totalidad.

Como última meta para este periodo, el Área se propuso la elaboración de 16 estadísticas económicas sobre construcciones, comercio exterior, canasta básica, entre otras.

El objetivo de estas estadísticas es coadyuvar en la evaluación de las políticas socioeconómicas del país y dentro de ellas en la efectividad de los programas dirigidos a diversos segmentos de la población costarricense, lo cual permite formular o reformular estrategias para enfrentar de manera más efectiva las demandas de bienes y servicios. Para colaborar con dicho apoyo se realizaron: a) 12 boletines al año (uno mensual) con estadísticas sobre el costo de la canasta básica alimentaria en general y en lo correspondiente a grandes grupos de alimentos. Es importante señalar que la canasta básica alimentaria (CBA) permite definir la línea de pobreza y comparar la capacidad económica de los hogares para cubrir sus gastos básicos de alimentación. En cuanto a esta meta, se contemplaron la actualización y el mejoramiento en la metodología para definir la composición de la CBA, que es uno de los principales parámetros para la medición de la pobreza y es también utilizada por diversas instituciones para orientar sus decisiones en materia social.

Asimismo, se calcularon las estadísticas sobre la construcción que se publican semestralmente con información sobre el crecimiento de las edificaciones en el país. Estos índices contienen datos básicos sobre el número de obras, área, valor, principales materiales, destino de la obra y tipo de financiamiento.

También se recopilaban mensualmente y publicaron dos boletines semestrales sobre las importaciones y las exportaciones, con el detalle del valor y la cantidad de todos los bienes que contempla el intercambio comercial, a partir de la cual el país determina la balanza comercial e identifica los principales países proveedores y receptores de los productos en este intercambio.

Estos boletines son publicados de manera semestral.

Se debe indicar también que las estadísticas sobre comercio exterior muestran la balanza comercial del país con respecto al mundo y que se utiliza como fuente en el Sistema de Cuentas Nacionales para medir la producción del país.

Esta labor fue atendida y cumplida la meta en su totalidad.

Área de Censos y Encuestas

Esta área tiene a su cargo la atención de operaciones estadísticas a partir de encuestas y responde a lo establecido en el artículo 15 de la Ley 7839 del SEN.



Foto N.º 11: Giselle Argüello Venegas, Eddy Madrigal Méndez, María Luz Sanarrusia Solano, Pilar Ramos Vargas, Didier Hernández Sánchez y Esteban Dávila Carmona, personal estratégico del Área de Censos y Encuestas.

Igual que el área anterior, atiende el objetivo estratégico N.º 2: “Generar estadísticas oficiales necesarias para la formulación y evaluación de las políticas públicas, así como para la planificación a escala nacional y de pequeñas áreas geográficas”.

Para la atención del objetivo estratégico planteado, esta área estableció las siguientes seis metas por alcanzar en el año 2010:

1. Generar y divulgar 20 estadísticas sociales y económicas a partir de la Encuesta Experimental (EHE).
2. Ejecutar las etapas de la Encuesta Nacional de Hogares (ENHAO) 2010.

3. Generar y divulgar 20 estadísticas sociales y económicas con la nueva ENHO.
4. Conformar el Directorio de Fincas y Establecimientos.
5. Producir cinco estadísticas agropecuarias de cultivos específicos generadas con la encuesta mensual de Área y Producción Agrícola (EMAP).
6. Producir 10 estadísticas económicas a partir de la Encuesta Continua de Empleo.

Se completó el procesamiento de la Encuesta Experimental de Hogares ejecutada en el año 2009 con el objetivo de probar la propuesta de rediseño de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, que se propuso con el objetivo de actualizar dicho programa para responder adecuadamente a los cambios demográficos y socioeconómicos del país, así como a nuevas recomendaciones metodológicas relacionadas con la medición del empleo y de los ingresos de los hogares.

La ejecución de la Encuesta Experimental de Hogares permitió cumplir con el objetivo de medir los efectos de los cambios metodológicos en los principales indicadores de empleo, ingreso y pobreza, y generar las estadísticas sobre calidad de las viviendas y de la población, la estructura demográfica, las características educativas, la condición de actividad en edad para trabajar, el pluriempleo, la estructura del empleo por rama de actividad, el grupo ocupacional y el sector institucional, la estabilidad laboral, la localización de las tareas, la flexibilidad del tiempo laboral, sobre pobreza, sobre empleo independiente, entre otras, para disponer de una línea de base que permita la comparación con los resultados del 2010.

Esta tarea fue atendida y cumplida la meta en su totalidad.

Se atendió y ejecutó conforme a lo planeado la meta relacionada con la ejecución de las etapas de la Encuesta Nacional de Hogares.

La primera etapa de preparación y organización de la encuesta contempla la evaluación de solicitudes de módulos especiales y coordinación interinstitucional, programación y planeación de recursos, elaboración o ajustes al cuestionario de la ENAHO 2010, diseño y ajustes a la muestra de actualización cartográfica, elaboración de instructivos para el personal supervisor y entrevistador, entre otros.

La segunda etapa, trabajo de campo, comprende revisiones de los mapas y del registro de edificios y viviendas, definición de zonas de trabajo, elaboración de controles técnico-administrativos, elaboración de planes de trabajo, reclutamiento, selección y capacitación del personal que realizará la encuesta.



Foto N.º 12: Funcionaria del INEC cuando recolectaba información en una vivienda para la ENAHO 2010.

La tercera etapa comprende el procesamiento de los datos y contempla la codificación, la captura de los datos (transcripción electrónica de los formularios a la base de datos), la validación electrónica de ellos y el análisis de la información.

Por último, la cuarta etapa es la de la publicación y divulgación de los resultados, que comprende el diseño, la diagramación y la verificación de las diferentes publicaciones de resultados, hasta su reproducción impresa y digital.

Esta etapa también comprende la divulgación de las estadísticas mediante: charlas, comunicados de prensa, y ruedas de prensa y talleres; la distribución de los materiales impresos y digitales, e incluir la información en la página Web institucional, entre otras tareas.

Esta labor fue atendida y alcanzada en su totalidad la meta.

En cuanto a la meta contemplada en las 20 estadísticas sociales y económicas elaboradas para la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHQ), se hizo la publicación y se incluyó en la página Web de los usuarios la información correspondiente a ellas.

Esta meta fue atendida y cumplida en su totalidad.

Otra de las metas planteadas fue la de elaboración de 10 estadísticas generadas por la Encuesta Continua de Empleo (ECE), la cual surge de la necesidad de disponer de información periódica

durante el año de la evolución del mercado de trabajo. Cabe resaltar que este proyecto es realizado mediante convenio con el Banco Central de Costa Rica, en el marco de la generación del Sistema de Cuentas Nacionales.

A inicios del 2010 se realizaron los ajustes a la investigación como resultado de la prueba piloto efectuada a finales del año 2009, y se completó la preparación de la encuesta definitiva iniciada en junio del 2010, la cual se aplicó de manera continua durante los siete meses siguientes.

La finalidad de la ECE es suministrar indicadores trimestrales básicos sobre empleo e ingresos por trabajo, información que es necesaria para la estimación de las cuentas nacionales trimestrales y el análisis de coyuntura económica, así como para el análisis y toma de decisiones relacionadas con el mercado laboral.

En relación con la meta sobre el Directorio de Fincas y Establecimientos, se puede decir que su asignación surge como parte de un convenio entre el Banco Central de Costa Rica y el INEC, el cual proporcionará un marco muestral para la realización de encuestas dirigidas al sector agropecuario, sea que se trate de producción agropecuaria en general o de otros aspectos de las actividades agrícolas, pecuarias y de acuicultura.

Dentro de las labores establecidas en el Plan Operativo Anual 2010 se incluye la “elaboración de cinco estadísticas agropecuarias de cultivos específicos generadas por la Encuesta Mensual

de Área y Producción (EMAP)", que viene a llenar un vacío de información estadística periódica, confiable y oportuna sobre los principales cultivos y las expectativas de la producción agropecuaria costarricense. Se unieron esfuerzos entre el Banco Central de Costa Rica, el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el Instituto Nacional de Estadística y Censos para elaborar la Encuesta de Área y Producción (EMAP). Sin embargo, esta labor no pudo ser cumplida en su totalidad por lo siguiente:

1. No se dispuso del marco muestral a tiempo para la obtención de la muestra.
2. Los fenómenos atmosféricos presentados en los últimos seis meses del año 2010, tales como huracanes, frentes fríos y otros, y la declaratoria de alerta roja para varias zonas a lo largo del país, por parte de la Comisión Nacional de Emergencia, impidieron realizar esas estadísticas, ya que el personal designado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería para llevar a cabo el trabajo de campo (recolección de información) fue destinado a la atención de esas emergencias.

Sin embargo, a pesar de que no se elaboraron las estadísticas, el personal del INEC trabajó en recopilar métodos, herramientas e instrumentos requeridos para la recolección y el procesamiento de la información, por lo que se estima que la meta se cumplió en 85%, y que queda para el primer semestre del 2011 la elaboración de tales estadísticas.

Otra de las tareas planteadas por esta área fue la elaboración del Directorio de Fincas y Establecimientos, que surge como parte de un convenio entre el Banco Central de Costa Rica y el INEC, el cual proporcionará un marco muestral para la realización de encuestas dirigidas al sector agropecuario, sea que se trate de producción agropecuaria en general o de otros aspectos de las actividades agrícola, pecuaria y de acuicultura.

Esta labor forma parte del Sistema Integrado de Estadísticas Agropecuarias y su formulación se da en dos etapas. La primera de ellas consta de la revisión de fincas grandes y la segunda de la elaboración del registro de fincas pequeñas.

Cabe señalar que esta tarea fue atendida y cumplida en su totalidad.

Área de Censos Nacionales

Tiene a su cargo la realización del Censo Nacional de Población y Vivienda 2011 y responde a lo establecido en el artículo 15 de la Ley N.º 7839 del SEN.



Foto N.º 13: Patricia Solano Mayorga, Olga Mora Prado, Elizabeth Solano Salazar y Doris González Mosquera, personal estratégico del Área de Censos Nacionales.

En atención al cumplimiento del objetivo estratégico No. 2 “Generar estadísticas oficiales necesarias para la formulación y evaluación de las políticas públicas, así como para la planificación a escala nacional y de pequeñas áreas geográficas”, se indica que las metas establecidas por esta área fueron incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo antes citado. Por lo tanto, en esta sección solo se cita, a manera de resumen, la elaboración de los documentos técnicos y metodológicos, tales como: diseño metodológico conceptual del Censo, la boleta censal, el manual de empadronamiento,

la estrategia de capacitación, la estrategia de comunicación, la estrategia para el empadronamiento y captura, y el procesamiento de la información censal.

REPUBLICA DE COSTA RICA
X CENSO NACIONAL DE POBLACION Y VI DE VIVIENDA
censo 2011

BOLETA I: LOCALIZACIÓN

Área de Empadronamiento: [] [] [] [] [] [] [] [] [] []
Unidad Geostatística Mínima: [] [] [] [] [] [] [] [] [] []
Vivienda: [] [] [] [] [] [] [] [] [] []
Hogar: [] [] [] [] [] [] [] [] [] []

Si esta Boleta es CONTINUACIÓN del mismo HOGAR, marque aquí: CORRECTO Marque así INCORRECTO No marque así

Esta marca sólo aplica a partir de la segunda Boleta en hogares de más de 6 personas.

INSTRUCCIONES DE LLENADO

AB C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

BOLETA II: CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

1. Observe, indague y marque el tipo de vivienda:

INDIVIDUAL

- Casa independiente 1
- Casa independiente en condominio 2
- Edificio de apartamentos 3
- Edificio de apartamentos en condominio 4
- Vivienda tradicional indígena (paquete o rancho) 5
- Cuarto en cuartería 6
- Tugurio 7
- Otro (local, casa móvil, barco, camión) 8

COLECTIVA

- Block o barraca para trabajadores(as) 9
- Albergue infantil 10
- Hogar de personas adultas mayores 11
- Cárcel 12
- Otro (penal, convento) 13
- PERSONA SIN VIVIENDA 14

2. Indague y marque si la vivienda está ocupada o desocupada

Ocupada

- Con residentes habituales presentes 1
- Con residentes habituales ausentes 2

Desocupada

- Para alquilar o vender 3
- En construcción o reparación 4
- Temporal para vacacionar 5
- Temporal para trabajadores o estudiantes 6
- Otro 7

3. ¿ésta vivienda...

- ... es propia totalmente pagada? 1
- ... es propia pagando a plazos? 2
- ... es alquilada? 3
- ... es prestada por motivo de trabajo? 4
- ... es prestada por otro motivo? (no pago) 5
- ... está en precario? 6
- Otro 7

4. ¿las paredes exteriores son principalmente de...

- ... block o ladrillo? 1
- ... zircono? (cemento con madera o con Fibrolit) 2
- ... madera? 3
- ... prefabricado o baldosas? 4
- ... Fibrolit, Ricalit? (lanina de fibrocemento) 5
- ... fibras naturales? (banalí, cala, cristal) 6
- ... material de desecho? 7
- Otro (paja, adobe) 8

5. ¿el techo es principalmente de...

- ... zinc? 1
- ... Fibrolit, Ricalit o asbesto? (fibrocemento) 2
- ... material natural? (paja, paja, suta u otros) 3
- ... material de desecho? 4
- Otro (paja de anillo, etc.) 5

6. ¿tiene la vivienda cielo raso?

Si ... 1 No ... 2

7. ¿el piso es principalmente de...

- ... cerámica, mosaicos, terrazo? 1
- ... cemento? (saca, lujado o tie) 2
- ... madera? 3
- ... material natural? (chonta o roñal) 4
- Otro material 5
- Piso de tierra 6

8. ¿el estado de...

... las paredes exteriores es... Malo? Regular? Bueno?

... el techo es... 1 2 3
1 2 3
1 2 3

9. ¿cuántos cuartos sólo para dormir tiene esta vivienda?

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 o más

10. Involviendo los cuartos (cuántos aposentos en total tiene esta vivienda) ¿sus cuartos, baños o cuarto de baño?

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 o más

Imagen No. 2: Boleta censal que se utilizó en el Censo Experimental de Palmares.

La otra meta programada fue la ejecución del censo piloto en el cantón de Palmares, el cual se realizó en el mes de agosto del 2010, según se indicó en el apartado en mención y que permitió probar los instrumentos citados.



Foto N.º 14: Funcionario del equipo de trabajo del Área de Censos de Población y Vivienda impartiendo la capacitación a los docentes que participaron en el Censo Piloto de Palmares.



Foto N.º 15: Funcionaria del Ministerio de Educación efectuando una entrevista durante la semana del Censo Piloto ejecutado en Palmares.

Como última meta fue programada la actualización cartográfica que se mencionó en el aparte 1.1., citado anteriormente, y ubicada en el objetivo estratégico N.º 3, el cual señala: “Construir Infraestructura estadística mediante la digitalización de mapas distritales de establecimientos y fincas, para garantizar la cobertura y calidad de las investigaciones estadísticas”.

Este objetivo estratégico se fundamenta en lo establecido en el artículo 13 de la Ley N.º 7839. Su ejecución compete al Área de Censo Nacional de Población y Vivienda y al Área de Censos y Encuestas.

En cuanto a la meta relacionada con la actualización y la digitalización de la cartografía del país, según se indicó fueron actualizados los 473 distritos que conforman el territorio nacional, con lo cual se alcanzó dicha meta con gran éxito.

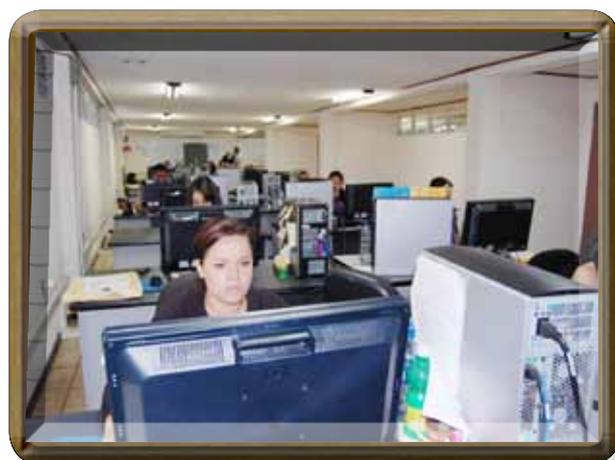


Foto N.º 16: Personal de la Unidad de Cartografía en el procesamiento de la información cartográfica con tecnología de punta, para el Censo Nacional de Población y Vivienda 2011.

Área de Servicios de Información y Divulgación

Esta área tiene a su cargo la responsabilidad de informar al público, de modo claro y oportuno, sobre los resultados de la actividad estadística que se genera, con apego al calendario estadístico que anualmente se publica en el Diario Oficial La Gaceta y que es utilizado para la divulgación de los productos institucionales. Su creación responde a lo establecido en el artículo 15 de la Ley 7839 del SEN.



Foto N.º 17: Antonio Mora Rojas, Marlene Sandoval Hernández, Jaime Vaglio Muñoz, Adriana Fernández Gamboa y Elia Ruiz Pizarro, personal estratégico del Área de Servicios de Información y Divulgación Estadística.

El logro del objetivo estratégico N.º 4 “Incrementar la consulta de la información estadística para el desarrollo de la cultura ciudadana y de las comunidades” le corresponde procurarlo a esta área.

Para atender lo relacionado con este objetivo y buscar el aumento en la consulta de información estadística se establecieron tres metas para el año 2010:

- 1) La divulgación de los productos estadísticos mediante la publicación del calendario estadístico anual en el diario oficial La Gaceta, con el fin de hacer del conocimiento de la población los productos que se ofrecen y sus periodos de entrega.
- 2) A los usuarios que demandan los servicios de la institución se les atiende de diferentes formas: Mediante visitas a las instalaciones (Centro de Información y Biblioteca), por la vía telefónica, por medio del correo electrónico, o en la oficina de prensa, entre otras.
- 3) La realización de actividades de inducción para los diferentes usuarios, tales como estudiantes, instituciones gubernamentales, municipalidades, instituciones autónomas y semi-autónomas, instituciones del sector privado, entre otros. Esto acerca de los productos que genera el INEC en temas como: canasta básica alimentaria, metodología y variaciones de los precios por estrato de ingresos, cambios metodológicos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHG), articulación de ocupaciones y actividades económicas sobre flujo y llenado correcto del certificado de defunciones y mortalidad materno-infantil.

Sobres estas metas establecidas se puede indicar con satisfacción que:

- a) Se publicaron 57 documentos de los 58 establecidos en el Calendario Estadístico Anual, de acuerdo con la programación realizada. Es importante señalar que el documento que no fue publicado fue el de los principales resultados de la ENAHO y que el motivo de no haber podido publicarlo obedeció a algunos ajustes que se tuvieron que realizar para la presentación de los cuadros finales. No obstante, los resultados serán publicados en el año 2011 en forma conjunta con los datos que se obtengan en ese periodo.

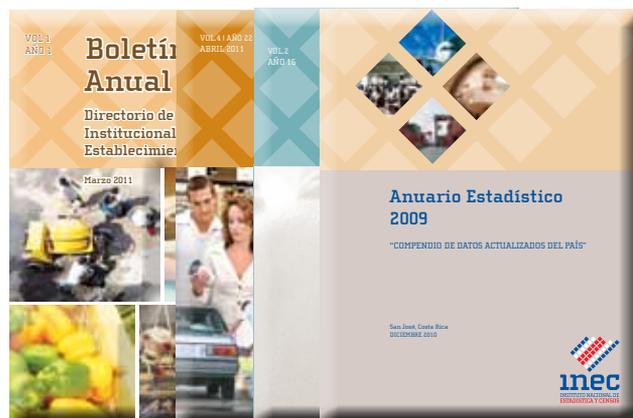


Imagen No. 3 Anuario Estadístico, uno de los productos institucionales.

- b) Se atendió a 28 453 usuarios en los diferentes servicios institucionales que se brindan en el Centro de Información y la Biblioteca, y se registraron 319 257 accesos o visitantes a la página Web institucional con el fin de navegar en el sitio y consultar sobre diferentes temas en sitio, según se indica:

Cuadro N.º 2: Cantidad de visitas de usuarios al sitio Web – INEC.

Total de consultas	319 257
Servicios	123 846
Población y demografía	64 218
Económicos	50 790
Social	32 398
Empleo	19 910
Vivienda	7 885
Agropecuaria	6 959
Tecnologías de información	4 629
Cartografía	3 967
Medio ambiente	3 600

- c) Se impartieron cinco módulos de inducción y más de 30 charlas no programadas, a petición diversos usuarios, sobre temas ya indicados, como índices de precios, canasta básica, metodología de la Encuesta de Hogares, mortalidad infantil, entre otros.

Área de Administración y Finanzas

Esta área es la encargada de realizar las labores de apoyo administrativo para garantizar que el trabajo de las áreas sustantivas sea ejecutado de manera adecuada, a fin de optimizar los recursos asignados a la institución.



Foto N.º 18 Sergio Valerio Rojas, Alicia Elizondo Rodríguez, María Madriz Quirós, Lilliana Carvajal Benavides, Roberto Miranda Carmona y William Vargas Gamboa, del personal estratégico del Área de Administración y Finanzas.

Para el año 2010 se establecieron metas principalmente para el análisis de tres temas:

1. El desarrollo del recurso humano institucional.
2. La atención de las necesidades institucionales a partir de la adquisición de bienes y servicios y mediante la aplicación de la Ley de Contratación Administrativa, y
3. El manejo adecuado del presupuesto asignado al INEC, por medio de informes y modificaciones

presupuestarias realizadas para garantizar transparencia y la posibilidad de atender las necesidades que presentan las áreas sustantivas en la realización de sus labores.

Seguidamente se describen en forma breve las actividades realizadas:

En materia de desarrollo del recurso humano se procedió de la siguiente manera:

- Se apoyó la participación de 75 funcionarios de las áreas de la institución en 51 eventos de capacitación (cursos, seminarios, talleres) de nivel internacional, realizados en: Guatemala, Cuba, Italia, Colombia, Brasil, Uruguay Chile España México, Perú, Panamá, entre otros.
- Asimismo, se apoyó la participación de 469 funcionarios de las diferentes áreas de la institución en 48 eventos de capacitación (cursos, seminarios, talleres) dentro del país.
- Se realizaron 343 nombramientos por servicios especiales y 14 nombramientos más por cargos fijos. Para ello fueron realizadas alrededor de 1 755 entrevistas.

En materia de contratación administrativa:

- Se sacaron dos licitaciones públicas y 23 abreviadas y se formalizaron 136 contrataciones directas para atender necesidades en las diferentes áreas. Se desarrollaron los distintos proyectos institucionales. Asimismo, se hicieron

algunas remodelaciones significativas en el Área de Servicios de Información y Divulgación Estadística, donde se atiende a los usuarios que visitan la institución, con el fin de brindarles un espacio más cómodo para ser atendidos.



Foto N.º 19: Área de Biblioteca institucional remodelada.



Foto N.º 20: Área de Centro de Información y visita de los usuarios remodelada.

En materia financiera, las actividades realizadas fueron:

- Elaboración del presupuesto ordinario y extraordinario de la institución.
- Elaboración de 12 modificaciones presupuestarias.
- Elaboración de informes de liquidación presupuestaria e informes de análisis presupuestario.
- Estados presupuestarios y financieros mensuales.
- Informes presupuestarios a la Contraloría General de la República y a la AP.
- Informes contables mensuales a la Contabilidad Nacional.
- Informes sobre costos de los productos y proyectos del INEC.

Unidad Técnica de Sistemas e Informática



Foto N.º 21: Johan Pineda Cordero, Mario Mesén Castro, Carlos Nuñez Ramírez y Loraine Vargas Cordero, personal estratégico de Unidad Técnica de Sistemas e Informática.

Esta unidad forma parte del staff del INEC y dentro de sus funciones se encuentra brindar soporte técnico a nivel institucional tal como: mantenimiento de equipo de cómputo, servidores, impresoras, redes, internet, telefonía IP, entre otros.

Durante el 2010 realizó las siguientes actividades:

- Apoyo en la confección y contratación de llave en mano para habilitar técnicamente los edificios 1 y 2 que se tomaron en alquiler en el oficentro Langer para la preparación de la etapa precensal del censo 2010.
- Adquisición de hardware y software para el proyecto censal, tanto para tener la

infraestructura de telecomunicaciones de todo el edificio Langer como para la adquisición del software que se utilizó para trabajar con las orto-fotos y la cartografía censal, para finalmente almacenar la información en bases de datos.

- Se desarrollaron sistemas que fueron utilizados en los diferentes procesos de la Unidad de Cartografía, principalmente productos para el proceso de cartografía digital.
- Además, se trabajó como contraparte del Consorcio en el escaneo de las boletas del censo Palmares 2010 en el desarrollo de diferentes sistemas y al final se obtuvieron los datos definitivos para la publicación del censo piloto.
- Se desarrollaron el sistema para el pago de maestros, el sistema de cobertura para controlar el avance del censo piloto y diferentes sistemas que fueron solicitados por la Unidad de Operativo de Campo.
- Aplicación de innovación tecnológica en la Encuesta Continua de Empleo, al utilizarse dispositivos móviles (PDA) para la recolección de los datos. Además, es una encuesta que tiene gran cantidad de módulos automatizados y los datos finales se almacenan en una base de datos.
- Contratación de una empresa externa para la digitación y limpieza de los datos de la ENAHO 2010.

- Se renovó el sitio Web del INEC de forma que se pudiera acomodar la información de la mejor manera y fuera más amigable para el usuario tanto interno como externo.
- Se cambió toda la infraestructura de switches del edificio Ana Lorena, con la finalidad de mejorar la velocidad de la red institucional.
- La sala de servidores del edificio Ana Lorena fue remodelada con la finalidad de acomodar los servidores y de reducir el peso de ellos de la mejor forma posible. También se adquirió una unidad de aire acondicionado de contingencia para el caso de que alguno de los aires acondicionados falle.
- En materia documental, dentro de las principales funciones del proceso de archivo y correspondencia se encuentra la de reunir y conservar todo el acervo documental institucional, así como la de tramitar en forma general toda la información que entra y sale del INEC.

Durante el año 2010 fueron remitidos al archivo institucional 633 679 documentos, para un total de 101.75 metros lineales, de los cuales se eliminaron 208.636 documentos equivalentes a 39 metros lineales.

Con el fin de eficientizar la gestión en la tramitación de documentos y de facilitar tanto la consulta de los usuarios internos como la utilización adecuada de espacio físico, fueron escaneados 40 561 documentos.



Foto N.º 22: Personal de la UTSI Escatolini Solórzano (camisa verde de cuadros) y Luis Nájera (camisa azul), brindando soporte técnico al equipo que utiliza la funcionaria Nanci Zamora de la Unidad de Cartografía.

VII. Labores complementarias en el 2010

En materia de mejoramiento metodológico, tecnológico y de infraestructura organizacional y de posicionamiento institucional.

7.1 Mejoras metodológicas:

- Durante el año 2010 se consolidaron la depuración y puesta en línea de las bases de datos sobre defunciones y matrimonios para consulta y construcción de cuadros por medio de Redatam. También se agregó la base de nacimientos y se amplió el período de años disponibles desde el 2000 hasta el 2009.
- Dentro del contexto de coordinación estadística de los países de la región de Centroamérica, Panamá y República Dominicana, en el 2010 se calculó mensualmente el índice de precios al consumidor armonizado (IPCA), que tiene como principal objetivo proporcionar una medida común de la inflación que permita realizar comparaciones entre los países de la región. La publicación oficial la coordina CEPAL y se prevé su divulgación durante el 2011 tanto de la metodología aplicada como de los datos mensuales.
- En relación con el Proyecto de actualización de los índices de precios de los insumos básicos de la industria de la construcción, a partir de un convenio suscrito con la Cámara Costarricense de la Construcción se avanzó en el desarrollo del sistema informático de cálculo, en la definición de la metodología, en la definición de los tamaños de las muestras y en la selección de los establecimientos informantes de precios.
- Con respecto a la actualización de la metodología para la medición de la pobreza algunas de las actividades realizadas fueron las siguientes: el análisis de las distribuciones del ingreso de la Encuesta de Hogares 2009 y 2010 y la construcción de la serie de pobreza con los parámetros actualizados para el 2004-2009, y se aplicaron estos parámetros a la ENAHO 2010, entre otras actividades.
- Mejoramiento conceptual operativo en la medición de la situación del empleo y la pobreza (actualización de los parámetros de medición de la pobreza, actualización de la línea de la extrema pobreza, de los ingresos de hogares, entre otros.)
- Nuevos cambios en la canasta básica alimentaria, tales como la introducción de nuevos productos y la exclusión de algunos, la medición de calorías de algunos alimentos, la modificación de la importancia calórica en el nivel de subgrupos de alimentos, entre otros.
- Para definir la temática y elaborar el cuestionario censal que se empleará en el Censo Nacional de Población y Vivienda

se realizaron varias consultas a usuarios tomadores de decisiones, investigadores y personas usuarias de la información censal. Asimismo, se efectuaron reuniones con diferentes grupos sectoriales, para analizar diversos temas, tales como: discapacidad, pueblos indígenas, afro-descendientes, pobreza, género, vivienda, entre otros. En estas reuniones estuvieron representadas 21 instituciones y organizaciones.

Adicionalmente, como parte del proceso de consulta se envió el cuestionario “Usos y necesidades de la información censal” y se consultó a 139 instituciones u organizaciones, incluidas las 82 municipalidades del país, con el fin de fortalecer la información que se incorporará a la boleta censal.

7.2 Directorio de unidades institucionales y establecimientos:

En el año 2010, considerando el dinamismo de las unidades económicas, se continuó trabajando en la actualización y mejora del DUIE con el fin de contar con registros actualizados de los diferentes sectores económicos, oportunos y fidedignos para los usuarios tanto internos como externos.

Como resultado de este proyecto se dispone del “Directorio de Empresas y Establecimientos”, con una base de datos de 46.996 registros.

Con su actualización y mejora se espera facilitar las investigaciones estadísticas, y su aplicación en la extracción de muestras para realizar encuestas

y dar seguimiento a la demografía empresarial.

Con este producto se benefician especialmente las entidades del Sistema de Estadística Nacional e institutos de investigación.

7.3 Mejoras tecnológicas:

- Inclusión de los asistentes digitales personales (PDA), también denominados ordenadores de bolsillo o computadoras de mano. Son utilizados para la captura de información en el trabajo de campo, para la realización de las actividades estadísticas institucionales, con el fin de obtener los datos en forma más ágil y oportuna. Su uso se hace mediante la incorporación de un software que captura la información con la utilización de plantillas, las cuales se van guardando en el equipo para obtener al final un archivo.txt. El uso de estos dispositivos móviles ha venido a acelerar la oportunidad de la información que se captura en el trabajo de campo.
- Inclusión del programa acelerado de datos (PAD). Este es un software que permite documentar los procesos estadísticos que se efectúan en la institución y facilita el seguimiento paso a paso, a un estudio estadístico, ya sea este una encuesta o un registro administrativo; con el interés de estandarizar de cierto modo la forma en cómo los usuarios ven la información que se les brinda.
- En relación con la encuesta de uso del tiempo en la Gran Área Metropolitana, fueron gestionados los recursos para su ejecución y se trabajó en la definición de los

contenidos y el diseño del cuestionario que se empleará.

- Digitalización de la cartografía del país. Los mapas utilizados en censos anteriores se construyeron con técnicas y herramientas que hoy resultan obsoletos, puesto que ofrecen una escasa precisión y una reproducción muy rudimentaria, además de impedir el respaldo eficiente de la información.

Para el proyecto del Censo Nacional de Población y Vivienda 2011 se rompe este paradigma y, con el fin de innovar en los campos de la tecnología de punta, se decide crear y hacer operativa la estrategia de modernización de la Unidad de Cartografía en aspectos metodológicos, tecnológicos y organizativos que propiciaron la digitalización de la cartografía del país a partir del segundo semestre del 2009 y durante el año 2010. Es importante recalcar que sin el insumo de las ortofotos esta labor de digitalización no se habría podido llevar a cabo en el tiempo señalado. Dicho material fue cedido por medio de un convenio interinstitucional con Catastro Nacional; pero en el futuro toda la información necesaria será integrada en un sistema de información territorial.

Como parte de la construcción de la nueva cartografía digital del país 2011, se definen unidades territoriales (unidades geo-estadísticas mínimas, UGM)

basadas en límites físicos identificables en el terreno que sirven de base para definir posteriormente las áreas de empadronamiento (AE) y que se utilizan en el operativo censal. Con la información en formato digital de la geografía del país los usuarios de información del INEC podrán ampliar sus horizontes informativos, ya que tendrán acceso a la información estadística de las variables censales, y a relacionarla con el área geográfica de donde provienen, o sea, provincias, cantones, distritos, UGM, etc., para así poder generar mapas temáticos, por ejemplo de la ubicación de grupos étnicos, por cantón, densidad de la población, etc.

De este modo el INEC contará con una serie de datos geográficos digitales que agilizan las labores de modificación y actualización de la cartografía, la presentación de resultados y el respaldo en medios electrónicos de esos datos.

No cabe duda de que la digitalización y actualización de cartografía digital es un logro significativo, producto de un esfuerzo conjunto entre el personal institucional y las autoridades del país, que proporcionaron los recursos financieros para apoyar este proyecto.

- Captura por escaneo en la parte censal. Con gran éxito se desarrolló un sistema para el escaneo de la información obtenida en la etapa precensal, específicamente



Foto N.º 23: Equipo de la Unidad de Cartografía junto al consultor Juventino Martínez (de camisa azul), revisando las estrategias por desarrollar en el proyecto de digitalización.

en el censo piloto realizado en Palmares. Para ello se contrató a una empresa que participó en el proceso de reproducción de la boleta censal y efectuó la captura de la información obtenida, y que entregó al INEC una base de datos con imágenes de todas las boletas.

La validación y el análisis de los datos y la generación de tabulados se hizo por medio de personal institucional. Cabe señalar que la contratación de la empresa para la preparación y el procesamiento ópticos del censo piloto fue todo un acierto, debido a que se agilizó el procesamiento de la información censal y se pudieron obtener resultados de calidad en forma oportuna. Por ello se utilizará la misma estrategia en la ejecución del Censo Nacional de Población y Vivienda durante la semana del 30 mayo al 3 de junio del 2011.

- Mejoramiento de la página Web institucional. La idea de disponer de un sitio que oriente al usuario y le facilite información sobre los servicios que presta el INEC, que permitiera integrarse en su oportunidad a la estrategia de Gobierno Digital, se hizo realidad a partir del año 2010, con la mejora en el diseño y la forma de bajar y presentar información de la página digital.

7.4 Celebración del Día Mundial de la Estadística

El 20 de octubre del 2010 se celebró por primera vez el Día Mundial de la Estadística en todo el mundo. La iniciativa surgió del Sistema de Naciones Unidas para destacar la importancia de las estadísticas públicas para el conocimiento de la realidad de los países y de sus poblaciones, así como el profesionalismo e integridad en la elaboración y entrega de la información por parte de las instituciones de los Sistemas de Estadística Nacional.

Como ente técnico rector del SEN, el INEC consideró importante sumarse a la celebración para integrar a productores y usuarios y mostrarles los productos y servicios que les ofrecen las instituciones del SEN en Costa Rica.

Por ello, en conjunto con la Universidad de Costa Rica (UCR) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, se organizaron la primera expo-estadística del SEN y un foro sobre tópicos relacionados con el tema, que se desarrollaron el

pasado 20 de octubre de 2010 en el Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica. La actividad fue exitosa, ya que participaron más de 350 personas.



Foto N.º 24: La M.S.c. Patricia Delvó (de café), presidenta del Consejo Directivo del INEC, mostró las principales publicaciones del INEC a Luisa Carvalho (de gris), coordinadora residente del Sistema de las Naciones Unidas, y a Doris Sosa (de rojo), decana de la Facultad de Ciencias Económicas de la UCR.

7.5 Premio a la innovación estadística en América Latina y el Caribe

Comúnmente percibida como una profesión tediosa, alejada de los problemas de los ciudadanos, la gestión de estadísticas y censos puede tener un singular impacto en las posibilidades de mejorar la calidad de las políticas públicas y las vinculadas al desarrollo. Por ello el Banco Mundial reconoció en el 2010 a los programas más innovadores de América Latina y el Caribe que participaron en el Segundo concurso regional de innovación en estadísticas.

En este concurso Costa Rica, se ubicó entre los 16 finalistas de Latinoamérica y el Caribe y obtuvo el tercer lugar en Centroamérica con el premio al Directorio de Establecimientos elaborado por el INEC en el 2008-2009 y que se actualiza anualmente.

7.6 Representación institucional en actividades estadísticas realizadas en el nivel internacional

Como parte del fortalecimiento y posicionamiento institucional, tanto nacional como internacionalmente, los altos mandos gerenciales participaron en las siguientes actividades:

- a) Reunión París 21. Celebrada en París, Francia, en el mes de junio del 2010, cuyo objetivo fue la incorporación del señor Jaime Vaglio Muñoz, gerente de la institución, como miembro del Comité Ejecutivo de esa entidad por un periodo de dos años renovable.

PARIS 21 fue una iniciativa de la Organización de cooperación del desarrollo económico (OCDE), la Comisión Europea, el Fondo Monetario Internacional, las Naciones Unidas y el Banco Mundial para contribuir en el desarrollo de una cultura de toma de decisiones y de ejecución transparente y basada en datos, que permita mejorar la eficiencia, el buen gobierno y la responsabilidad, y que tiende a que las estadísticas y sus análisis sean mejores y más accesibles y utilizadas más frecuentemente por los responsables nacionales e internacionales y por la sociedad civil para la toma de decisiones.

b) Seminario “Integración Estadística para el Desarrollo del Mercosur”. Se celebró los días 6 y 7 de diciembre del 2010 en Río de Janeiro, Brasil. Fue organizado con el fin de exponer los resultados finales alcanzados con el proyecto de cooperación CE-Mercosur en materia estadística II y apoyado por la Comisión Europea.

El seminario se realizó en la sede del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) con la participación de personeros de las oficinas nacionales estadísticas (ONEs) de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, directamente responsables del proyecto, así como también de invitados especiales del Mercosur, de Eurostat y de otras ONEs.

c) De igual forma, los miembros del Consejo Directivo participaron en varios eventos de nivel internacional, participación que les permitió obtener mayor conocimiento de las prácticas estadísticas de otros países y mayores elementos de juicio para su fortalecimiento como líderes estratégicos del INEC. Algunos de los eventos fueron:

- IX Reunión del Comité Ejecutivo de la CEA y realizada en Chile del 20 al 22 de abril del 2010.
- Pasantía en las oficinas del INE, CEPAL Y CELADE.
- II Taller sobre el Código de Buenas Prácticas realizado en Luxemburgo del 31 de mayo al 3 de junio del 2010.

- XI Encuentro Internacional de Estadísticas de Género y Políticas Públicas basadas en Evidencias Empíricas, realizado en la sede del INEGI en Aguas Calientes, México, del 28 al 30 de setiembre del 2010.

- Seminario-taller Estrategias de Sostenibilidad en el Ámbito de la Estadística Oficial, realizado en Lima, Perú, del 01 al 3 de diciembre del 2010.

7.7 Divulgación de datos estadísticos para organismos e instituciones nacionales e internacionales

Divulgación de nivel internacional

Para tener éxito en el mundo que cada vez se vuelve más dependiente del conocimiento de información, las organizaciones de datos del universo procuran aumentar el valor de los suyos (entre otras cosas), a fin de apoyar los objetivos de investigación, educación y desarrollo social, demográfico y económico, entre otros, de los países, así como de tener elementos suficientes para fundamentar la toma de decisiones. Por ello y como aporte a estas organizaciones, durante el 2011 el INEC continuó suministrando de forma eficaz, eficiente y oportuna información estadística en forma de microdatos (corresponde a datos individuales que describen una variable) o metadatos (corresponde a datos que describen otros datos), o de ambos, sobre la actividad estadística que realiza.

Entre las organizaciones de gran prestigio internacional que realizaron peticiones en materia estadística se mencionan las siguientes:

Fondo Monetario Internacional, División de Estadística de las Naciones Unidas (incluidas la mayoría de las secciones de Demografía Comercio Internacional, clasificaciones internacionales y otras que la integran), la Organización Mundial de la Salud, la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización Internacional del Trabajo, la Unión Internacional de Telecomunicaciones (ITU), el Centro de Estudios para América Latina (CEPAL), el Banco Mundial, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Divulgación de nivel nacional

Con propósitos muy similares a los de los organismos internacionales en torno al tema de la investigación e interés de las instituciones, tanto públicas como privadas, para fundamentar la toma de decisiones, ese mismo año fueron atendidas solicitudes de instituciones, dentro de las cuales se puede citar:

Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas (IICE), Ministerio de Economía Industria y Comercio (MEIC), Instituto de Desarrollo Agrario (IDA), Universidad Nacional, Universidad de

Costa Rica, Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, Compañía Nacional de Fuerza y Luz, INBIO, ICE, Ministerio de salud, Cosevi y municipalidades.

7.8 Inicio del estudio integral de la organización

El desajuste del modelo organizativo actual del INEC, así como la fuga de personal, han venido siendo dos grandes problemas que se han detectado a lo largo del tiempo, los cuales no ha sido posible solventar por diferentes motivos. Sin embargo, con el fin de hacer frente a estas limitaciones, durante el año 2010 se realizó una contratación con el Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP) para que efectuaran un estudio integral de la organización. Por ello, mediante la contratación directa 2010CD-000084-01 "Estudio de los Aspectos Estratégicos Organizativos y de Recursos Humanos del INEC" se da inicio a la consultoría den setiembre del 2010 al finalizar el año, ya se cuenta con el diagnóstico organizacional y con el rediseño estratégico del INEC, y en el año 2011 se contará tanto con el rediseño organizacional y humano del INEC.

De esa forma la institución iniciará una nueva etapa buscando su modernización, así como la mejora continua en sus procesos y procedimientos, de tal manera que permitan el logro de los objetivos y metas propuestas para hacer frente a la labor regular y a los nuevos retos que se proyecten asumir.

VIII. Problemas y limitaciones en el 2010

Desajuste del modelo organizativo actual del INEC

Tradicionalmente el INEC solamente ha contado con recursos para la producción de algunas de las estadísticas establecidas en el artículo 15 de la Ley N.º 7938 del Sistema de Estadística Nacional. Sin embargo, a raíz de la firma de un convenio marco con el Banco Central de Costa Rica en el 2008, se da inicio a la producción de estadísticas básicas para el Sistema de Cuentas Nacionales en el 2009, cuando el Gobierno de la República suministra recursos adicionales al INEC para la realización de los censos de población y vivienda previstos para el año 2011. Esos dos hechos, unidos al apoyo técnico y financiero del Banco Mundial para la implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico (ENDE), base para el establecimiento y la puesta en funcionamiento del Sistema de Estadística Nacional, hacen que el INEC se interese en una serie de investigaciones estadísticas complejas, algunas de las cuales hasta se podrían considerar primigenias, lo cual impacta su diseño organizativo y funcional.

Dada esa situación, el INEC requiere una revisión integral de su estructura organizativa.

Para ello se solicitaron recursos al Gobierno de la República que fueron otorgados y el 2010 se inicia el proyecto del Estudio de los aspectos

estratégicos organizativos y de recursos humanos del INEC, como se señaló anteriormente.

Fuga de personal

Al igual que otras entidades con presupuestos exiguos, el INEC se ha enfrentado desde hace varios años a la rotación, en particular del personal profesional en estadística, generada en buena parte por la oferta a este de mejores oportunidades salariales. Ello limitó el normal desarrollo de las actividades las cuales para su atención fueron recargadas al personal calificado que se mantuvo en la institución. No obstante, ese inconveniente y la forma en que fue contrarrestado, se espera disminuirlo en el 2011.

Limitación legal para el acceso a información de algunas entidades públicas

A pesar de haberse creado la Ley N.º 7839 del Sistema de Estadística Nacional con el fin de coordinar y racionalizar la actividad estadística nacional, lo cierto es que las leyes de algunas entidades públicas limitan al INEC el acceso a información, lo cual dificulta la gestión e incrementa los costos de la generación de la información estadística. Particularmente esto se presenta con la elaboración de los directorios necesarios para las encuestas por muestreo probabilístico.

Exceso regulatorio y de trámites que limita la acción institucional

Pese a los esfuerzos del INEC por trabajar en una forma planificada en el desarrollo de sus actividades institucionales ordinarias y extraordinarias (nuevos proyectos), para mejorar y ampliar la oferta de estadísticas nacionales y su divulgación, las condiciones regulatorias y de tramitología que circundan el quehacer de la administración pública limitan su capacidad de gestión y, por lo tanto, sus indicadores de eficiencia, eficacia y calidad se ven afectados. Particularmente destacan los procesos para la contratación de bienes y servicios, los trámites presupuestarios y las aprobaciones que deben brindar las autoridades para la contratación de personal fijo y transitorio, que han sido un obstáculo que el INEC ha tenido y tendrá que sortear, aunque se espera que no sea para siempre.

IX. Finanzas exitosas y en orden

De acuerdo con su ley constitutiva, el INEC dispone de diferentes fuentes de financiamiento para atender las funciones de producción y divulgación de las estadísticas.

Tales fuentes son las siguientes:

- Transferencias corrientes con cargo al Presupuesto Nacional de la República.
- Aportes y donaciones de instituciones públicas, físicas o jurídicas y cualesquiera otras entidades nacionales o extranjeras.
- Recursos por medio de cooperación internacional puestos a disposición del Estado para financiar actividades vinculadas con la recolección, el procesamiento y la difusión de la información estadística.
- Ingresos por venta de servicios y bienes.

Detalle de los ingresos recibidos:

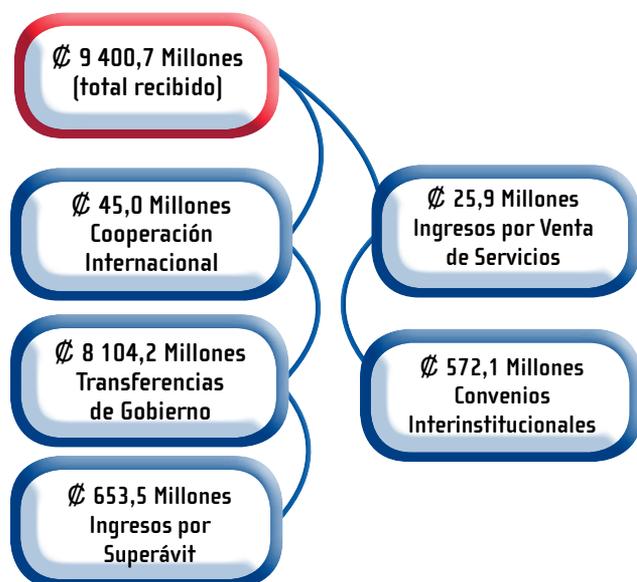


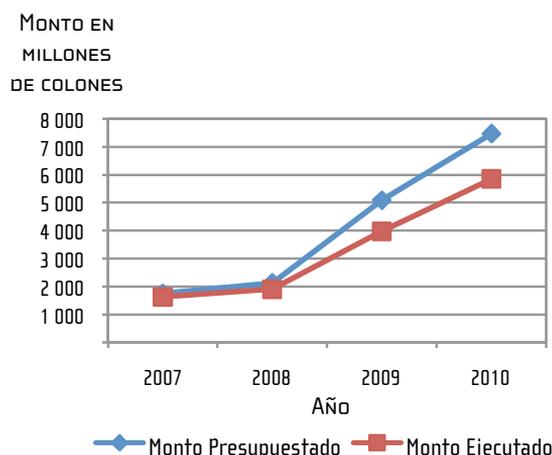
Figura N.º 1 Ingresos recibidos durante el año 2010.

Fuente: Unidad de Finanzas

La ejecución presupuestaria realizada en el año 2010 se visualiza bajo dos panoramas. El primero se hace tomando como base el monto total de ₡ 9 400,7 del presupuesto recibido en el año. Este monto incluye ₡ 2 500 millones aprobados en un presupuesto extraordinario y asignados al INEC a partir del mes de noviembre del 2009, por esta razón no se ejecutó, sin embargo influyó en la ejecución reflejada en el periodo 2010, siendo la misma de un 58,6%. Es importante aclarar que este presupuesto de ₡ 2 500 millones se incorpora al superávit del 2010, dentro del presupuesto extraordinario para la atención del proyecto censal en el año 2011. El segundo panorama se realiza tomando como base el presupuesto de ₡ 7 474,0 millones el cual no incluye los ₡ 2 500 millones antes mencionados, esto representa una ejecución de 83,8%, muy similar a la ejecución que se ha venido dando en los años anteriores.

Para una mejor comprensión se presenta un gráfico que muestra el comportamiento presupuestario que ha tenido el INEC desde el año 2007 al 2010.

GRÁFICO 1
INEC: Monto presupuestado y monto ejecutado en millones de colones, 2007-2010



Fuente: Unidad de Finanzas institucional.

Lo antes expuesto, muestra que la representación del 58,6% de ejecución presupuestaria obtenido al finalizar el ejercicio económico del 2010, no corresponde fielmente a la programación y ejecución de las actividades institucionales. Prueba de ello es que al eliminar el presupuesto otorgado extemporáneamente para el proyecto censal y el presupuesto otorgado para los proyectos con el Banco Central que no se llevaron a cabo, reflejan una ejecución presupuestaria del INEC de un 95% durante el año 2010.

Es importante aclarar que algunos proyectos con el Banco Central no se pudieron ejecutar debido a atrasos en la formalización de convenios interinstitucionales y en otros no se lograron suscribir los convenios.

Un dato importante de resaltar con base en el gráfico N.º 2 anterior, es que el INEC ha venido creciendo en la elaboración de sus productos, ejecutando diversos proyectos y actividades que le han permitido diversificar su producción. Estos presupuestos se ha venido incrementando a través de los años en donde el presupuesto del 2007 fue de ₡ 1 753 millones y el presupuesto del 2010 de ₡ 9 400,7. Si bien es cierto el presupuesto fue incrementado año con año, básicamente el personal de planta no ha tenido variación en este cuatrienio, la asistencia a los proyectos se ha dado con personal contratado por servicios especiales, constituyendo un mayor esfuerzo en la atención de las actividades que realiza el personal institucional, labor que ha sido posible cumplir gracias al compromiso del equipo humano del INEC.

Seguidamente se detalla el balance general del INEC al 31 de diciembre del 2010.

Tabla No. 1 Pasivos y patrimonios del INEC

		INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS	
		UNIDAD DE FINANZAS	
		BALANCE GENERAL	
		DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010	
1 ACTIVOS			
1,1	Activo Circulante		4 305 589 104
1,1,1,01	Caja		988 255
1,1,1,02	Bancos		3 512 778 889
1,1,2	Inversiones a corto plazo		0
1,1,3	Cuentas por cobrar		130 294 596
1,1,4	Inventario de Materiales y suministros		78 446 010
1,1,9,01	Gastos Anticipados		168 543 261
1,1,9,05	Cuentas transitorias		414 538 094
1,2	Activo no Circulante		668 044 969
1,2,3	Cuentas por cobrar a largo plazo		0
1,2,5,01	Equipo		1 015 574 879
1,5,5,01	Dep. Acumulada Equipo		-347 529 910
1,2,9	Otros Activos		117 914 199
1,8,9,03	Activos Intangibles		117 914 199
2 PASIVOS			
2,1	Pasivo Circulante		44 645 103
2,1,1,02	Retenciones por Pagar		44 645 103
2,1,9	Otros Pasivos		415 450 120
2,1,9,01	Otras Cuentas por Pagar		1 863 694
2,1,9,02	Fondos de terceros y en garantía sujetos a depuración		413 586 426
3 ERARIO			
3,1,1	Capital		1 033 900 010
3,1,4	Excedente Presupuestario		3 597 553 039
	Sumas iguales	5 091 548 271	5 091 548 271

Fuente: Unidad de Finanzas institucional.

X. El trabajo continúa en el 2011

En forma general, como institución esperamos para el 2011:

- Poner en marcha el Plan Estratégico Institucional 2011-2020.
- Con base en el estudio organizativo realizado a finales del año 2010 se pondrán en ejecución el rediseño de funciones y la nueva propuesta de cambio de la estructura organizacional.
- Fortalecimiento de los conocimientos del recurso humano tanto en las áreas sustantivas como en el área administrativa institucional.
- Inicio del desarrollo de un proyecto para buscar un nuevo edificio.
- Consolidación de mayores alianzas estratégicas de nivel nacional e internacional.
- Mejoramiento de la gestión administrativo-financiera por medio del diseño e implementación de un sistema de información que integre los módulos operacionales financiero-contable, proveeduría y recursos humanos.
- Diseño de un plan estratégico de control interno.
- Diseño y desarrollo de diversos software a cargo de la Unidad Técnica de Sistemas e Informática que permita el aprovechamiento de la tecnología de punta.

El Área de Sistema de Estadística Nacional tiene programado realizar lo siguiente:

- Poner en marcha el Plan Estadístico Nacional.
- Realizar talleres con las Instituciones que integran el Sistema de Estadística Nacional para dar a conocer la propuesta del Plan Estadístico Nacional, con el fin de que emitan observaciones y, de ser necesario, hagan los ajustes correspondientes.
- Presentar el Plan Estadístico Nacional al Consejo Directivo para su aprobación y publicación en el diario oficial La Gaceta.
- Capacitar a las instituciones que integran el Sistema de Estadística Nacional en el uso de la metodología y normativa establecidas en el Plan Estadístico.

El Área de Servicios de Información Estadística tiene programado realizar lo siguiente:

- Fortalecer la calidad de los servicios que brinda el INEC.
- Realizar eventos de inducción sobre temas estadísticos con base en los productos que genera el INEC.
- Poner a disposición más cantidad de productos en nuestra página Web para que los usuarios del sitio puedan tener acceso a ellos.

- Elaborar una encuesta para determinar la calidad que perciben los usuarios del INEC en la atención y los servicios que brinda la institución.

El Área de Estadísticas Continuas tiene programado realizar lo siguiente:

Aumentar la disponibilidad de estadísticas económicas y demográficas, así como de índices de precios y del consumidor, para que los usuarios tengan mayores elementos de juicio que les permitan conocer la realidad nacional y para que esta información coadyuve en la mejor toma de decisiones.

El Área de Censos y Encuestas tiene programado realizar lo siguiente:

- Disponer de información actualizada mediante las estadísticas económicas y sociales generadas por la Encuesta Nacional de Hogares.
- Suministrar al público en general estadísticas sobre empleo y desempleo en forma trimestral.
- Elaborar estadísticas agropecuarias sobre cultivos específicos en forma trimestral, y suministrar a los productores información oportuna.

El Área de Censo de Población y Vivienda tiene programado realizar lo siguiente:

- Desarrollar una campaña publicitaria para sensibilizar a la población sobre la importancia que tiene proveer información

para el proyecto del Censo Nacional de Población y Vivienda 2011.

- Desarrollar el Censo Nacional de Población y Vivienda.
- Ejecutar el procesamiento de los datos que permita obtener información de los 473 distritos del país, con la base de datos validada.
- Consolidar la cartografía digital censal del país en un sistema de información geográfico (SIG) para el análisis de la información geo-espacial (información recopilada mediante procesamiento de imágenes satelitales, de cartografía registrada mediante mapas electrónicos, entre otros).

El Área de Administración y Finanzas tiene programado realizar lo siguiente:

- Dar el apoyo logístico necesario para que las áreas sustantivas puedan lograr los objetivos que tienen propuestos.
- Actualizar el inventario de activos institucionales.
- Iniciar con el estudio de factibilidad para el proyecto de la compra de un nuevo edificio.
- Elaborar el Plan Estratégico de Control Interno.
- Fortalecer la plataforma tecnológica institucional.



ISSN: 1659 - 4207

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INEC)

El INEC fue creado mediante Ley N° 7839, publicada en el Diario Oficial La Gaceta el 4 de noviembre de 1998, como una institución autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Su función es ser el ente técnico rector de las estadísticas nacionales y coordinador del Sistema de Estadística Nacional.

El INEC tiene entre sus atribuciones el suministrar al público de modo claro y oportuno, los resultados de la actividad estadística así como las metodologías empleadas. También promueve la investigación, el desarrollo, el perfeccionamiento y la aplicación de la metodología estadística.

Entre las principales estadísticas nacionales que debe elaborar están: las estadísticas vitales, demográficas, de comercio exterior y de construcción. Las procedentes de los censos nacionales de población y vivienda, las agropecuarias y los censos económicos; además, de las emanadas de las encuestas de hogares de propósitos múltiples, de encuestas agropecuarias, de ingresos y gastos de los hogares, de encuestas económicas y los índices de precios, entre otras.

INEC, de la Rotonda de La Bandera 450 metros oeste, sobre Calle Los Negritos, Edificio Ana Lorena, Mercedes de Montes de Oca, Costa Rica.
INTERNET: www.inec.go.cr - Correo electrónico: informacion@inec.go.cr
Teléfono: 2280-9280 ext. 326 - 327 - Fax: 2224-2221